

### Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



# Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández"

Zacamil, Mejicanos, S.S



#### CUENTA:

### HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: INFRA DE EL SALVADOR, S.A DE C.V	ORDEN DE COMPRA N°	3215-328-2017			
NIT:	SOLICITUD N°	258-2017			
PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES	FECHA	16-nov-17			
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO	FORMA DE PAGO				
ADMON. DE ORDEN: Sr. Miguel Flores - Rolando Guevarra	CRÉDITO 60 DÍAS				

RGN.		DESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRE	CIO U. \$		TOTAL \$
1	Botas de seguridad con cubo de acero, suela de poliuretano doble densidad inyectada antideslizante resistente a derivados del petróleo, cumple norma ASTM, marca: Rhino origen: Guatemala, garantía: un mes por desperfecto,			C/U	19	\$	58.00	\$	1,102.00
2	Guantes de Nitrilo con tela elastica (Par), marca: Juba origen: España			C/U	4	\$	5.90	\$	23.60
3	Lentes de protección, material policarbonato 100% norma en 166, marca: Climax origen : España			C/U	3	\$	4.95	\$	14.85
	Equipo de protección de seguridad para el personal de Mantenimiento y Almacen General								
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO CUARENTA 45/100 DÓLARES						\$	1,140.45		
Específ	fico	54104						Línea	de Trabajo <i>: 02-02</i>
Valor U	IS\$	\$ 1,140.45						Fon	dos: General - Propios

Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la empresa deberá coordinar con el administrador de la orden de compra fecha y hora de entrega en el almacen respectivo.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y
			sello